

CÁMARA ARGENTINA DE CABLEOPERADORES PYMES

EL TRÉBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El CONSEJO DIRECTIVO de la CÁMARA ARGENTINA DE CABLEOPERADORES PYMES, de acuerdo a lo resuelto en la reunión celebrada bajo la modalidad "on line" vía plataforma zoom, según Acta Nº 75, de fecha 12 de octubre 2020 y en base a lo establecido en el artículo 23º siguientes y concordantes del Estatuto Social y concordantes, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día trece (13) de Noviembre de 2020 a las diez (10) horas, Plataforma ZOOM Meeting ID de reunión: 838 8203 4126 Código de acceso: Cacpy.-Unirse reunión Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/83882034126?pwd=VjNrd1RTYUI5Y1prL3dqVGdKaUF5dz09>

a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración del orden del día.
2. Apertura del acto.
3. -Firma y aprobación del acta que instrumente lo tratado.
4. Consideración de la Memoria, el Balance General, Inventario, Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y Recursos y Anexos correspondientes al décimo (10º) ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020 y el informe del Órgano Fiscalizador.
5. Determinación por la Asamblea del monto de la cuota asociativa, como así su periodicidad.
6. Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por dos (2) ejercicios en reemplazo de los que finalizan su mandato, señores, Néstor Ariel BONFANTE, Mariana SALINAS, Lucciano SASONI, Oder Gaspar ACTIS y Raúl Alberto MALISANI y Un (1) Consejero Suplente por dos (2) ejercicios en reemplazo de quien finalizan su mandato, señor Raúl Enrique GIRBAL
7. Elección de Un (1) Revisor de cuenta Titular y un (1) Revisor de cuenta suplente, señores Gabriel Guillermo CAPPELLETTI y Eduardo Gustavo BATAGLIA, titular y suplente respectivamente.-

EL TREBOL, 12 de octubre de 2020.

C.P.N. EDUARDO RAFAEL MAURINO

Presidente

NOTA: Art. 18 -Inc. 18.6. "Para los asociados que revistan el carácter de personas jurídicas: ... 18.6.2. Antes de los treinta (30) días de celebrarse la Asamblea General Ordinaria, deberán comunicar a "La Cámara" el nombre, apellido y demás datos personales de un delegado titular y un delegado suplente que representarán a la entidad ante "La Cámara" hasta la próxima Asamblea

General Ordinaria. En el caso de no cursarse dicha notificación se presume de pleno derecho que el delegado titular y el delegado suplente continúan ejerciendo su representación. Por cualquier causa el asociado puede comunicar el cambio de delegado".

Art. 24: "Las Asambleas se celebrarán el día y hora fijados siempre que se hallen presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Se realizarán válidamente cualesquiera sea el número de asistentes y el tema a abordar, media hora después de la fijada en la convocatoria".

\$ 33 429239 Oct. 27

MERENGO S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

El Directorio de MERENGO S.A.: convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de Noviembre de 2020 a las 19.30 hs. en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en la intersección de calle Fryda Schultz de Mantovani y calle Elizabeth Guilamon de Agnellini - Zona Portuaria de esta ciudad e Santa Fe.

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos miembros accionistas presentes para firmar el acta junto al Sr. Presidente.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio Económico N° 16 (Dieciséis) cerrado al día 30 de junio de 2020.

3º) Nominación de miembros del Directorio, con derecho a percibir honorarios en exceso por aplicación (art. 261) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020.

4º) Aprobación de la gestión de los directores.

5º) Distribución de los dividendos.

6º) Modificación artículo 9 Estatuto, duración del mandato del directorio.

7º) Elección de Autoridades.

\$ 225 428870 Oct. 27 Nov. 2

CINE TEATRO LIBERTADOR S.A.

CASILDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2020 a las 20 hs., en su sede social de calle Buenos Aires 2431 de la ciudad de Casilda, tomando todas las disposiciones establecidas para el período de cuarentena por COVID-19, tales como distanciamiento entre los accionistas asistentes aprovechando las comodidades del salón de espectáculos adecuado a tal fin, uso de cubre bocas en forma obligatoria, sanitización de las instalaciones y elementos a utilizar y demás recomendaciones establecidas por las autoridades médicas de nuestra jurisdicción, no descartando contactos virtuales que pudieran implementarse, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración y Aprobación del Balance General, Estado Patrimonial, de Resultados y Flujo de Efectivo del Ejercicio finalizado el 31-12-2019, Memoria e Informe del Síndico.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
- 5) Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.

Observación: El llamado a Asamblea es simultáneo para primera y segunda convocatoria. (Estatuto Social y Ley de Sociedades).

\$ 225 428791 Oct. 27 Nov. 2

SAN PABLO S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de SAN PABLO S.A., la que,

conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en primera convocatoria el día 01 de Diciembre de 2020, a las 12:00 horas, en el domicilio de Necochea N° 3916 de la ciudad de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de un accionista encargado de confeccionar, aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

2) Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de la documentación de los puntos 3) y 4) del orden del día.

3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, memoria del Directorio, y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 10 de la Ley 19.550 y mod. correspondiente los ejercicios económicos cerrados el 30/11/2019 y 30/11/2020. Consideración de los resultados por los ejercicios económicos y estado económico actual de la empresa.

4) Aprobación de la gestión del Directorio por los mismos ejercicios económicos, y por los actos posteriores hasta la fecha de celebración de la Asamblea. Ratificación de todos los actos del Directorio. Honorarios del directorio.

5) Designación de los cargos de Presidente y Director Suplente de la Sociedad para el nuevo ejercicio.

Santa Fe, 20 de octubre de 2020.

6) NOTA: a) A los Sres. Accionistas y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad SAN PABLO S.A., para que los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. b) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 239 L.S.(Edicto por 5 días).

CPN FERNANDO IGNACIO SPESSOT

Presidente

\$ 225 428778 Oct. 27 Nov. 2
